

DECRETO n.º 485 de 26 de diciembre. *Se reconoce al Sr. William Gore Ouseley como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca de esta República.*

El General Presidente de la República de Nicaragua á sus habitantes.

Habiendo presentado solemnemente Mr. William Gore Ouseley las credenciales que le autorizan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario con mision especial de S. M. B. cerca de este Gobierno,

Decreta:

Art. 1.º Reconócese en su calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario con mision especial cerca del Gobierno de esta República, al Sr. William Gore Ouseley.

Art. 2.º En consecuencia, las autoridades de la República cuidarán de guardar y hacer que se guarden al Sr. Ministro todos los honores, preeminencias é inmunidades que le corresponden.

Art. 3.º El presente decreto será publicado con la mayor solemnidad en todos los pueblos de la República.

Dado en Leon, a los 26 dias del mes de diciembre de 1858,
Tomas Martinez.